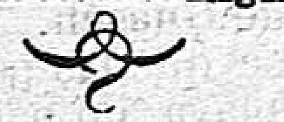
PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 10.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cents. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

SOCORROS EN ESPECIE

ENTREGADOS EN ESTA REDACCION hasta la tarde del dia de ayer.

(Continuacion.)

17 Doña M. G. de C.—Cuatro camisas para hombre; dos de muger y media docena de medias de lana para niño; todo nuevo.

18 Señorita y señora D.ª Josefa y doña Sofía Cánovas—Una bata de percal para señora, 1 par de pantalones para caballero, 4 chalecos para idem, 4 americanas para idem, 1 par de calcetines para idem, 1 par de botas para idem, una camiseta interior para idem, 1 refajo para señora, 2 batas para niña y 1 par de medias para idem; todo á medio uso.

19 Doña Maria Ignacia Soler.—Un sobretodo de abrigo para caballero, una americana para idem, 1 par de pantalones para idem, 2 chalecos para id., una camiseta interior para idem, unos calzoncillos de punto para idem, 2 pares de medias para idem, 1 abriguito de felpa para niña; todo á medio uso.

20 Don José Carbó.—Un sobretodo de abrigo, una americana, 1 par de pantalones, 1 chaleco y una camisa á medio uso, para caballero.

21 Doña Rosa Valls de Roig.—Un vestido de lana para señora, 2 chalecos para caballero, 1 camisa para idem, 1 camisa para señora, unos calzoncillos para caballero y cinco pares de calcetines para caballero.

22 Doña Rosa Gou de Nugué.—Un chaqué para caballero, 1 chaleco para idem, 2 gorras para niño y 1 par de zapatos para idem.

Participamos á nuestros lectores, que esta suscricion terminará el próximo domingo, pues tenemos determinado remitir los efectos el lunes inmediato.

CUESTACION.

Hé aquí el resultado por distritos que ha producido la llevada á cabo por las Comisiones en los dias veinte y seis y veinte y siete del actual, á beneficio de las víctimas de la inundacion de Murcia, Almería y Alicante.

BARRIO SEGUNDO.

Don Ramon Teixidor, 25 pesetas. Francisco Batlle y Cabanellas, 20. Pedro Balot, 2'50. Narciso Franquesa, 0'25. Gracia Basols, 5. Salvador Ruensa, 0'25 José Serra, 0'50. Joaquin Guinart, 0'50. Fernando Rochs 1. Joaquin Puig y Vidal, 5 Ana Sormani, 0'18. Tomas Vivas, 2'50. Francisco Matas, 10. Juan Diví. 5. Fernando Plá, 2. José Rigau, 0,61. Ramon Culi, 1. Gerónimo Martí 2. Salvador Pajés, 2'50. José Antonietti, 1. Juan Serrat, 5. Juan Torrent, 1. José Sitjar, 5. Juan Serrats, 1. Francisco Vigué, 1. Juan Vila 2. Narciso Fortiá, 2. Daniel Maimir 2'50. Francisco Ciurana, 2'50. Miguel Bataller 1. Francisco Bataller, 5. Miguel Pibernus, 0'50. Miguel Gomez, 5. Cármen Soler, 1. José Rubirola, 1. Narciso Negre, 1. Pedro Campmany, 15. Jaime Font, 2. Juan Puntonet, 1. Juan Laberny, 2'50. Juan Vidal de Llobatera, 15. Salvador Pajés, 0'50 Pedro Morell, 1. Un desconocido, 5. Pedro Masó, 0'06. Mariano Horri, 1. Cármen Pujol, 0'25. Dolores Cánovas, 5. Julian Artesona, 1. Josefa Corredor, 5. Juan Alsina, 0'50. Felipe Vicens, 1. Un desconocido, 1. Alejandro Rovira 2'50. Colegio de San Narciso, 3. Manuel Martin, 5. José Coll y Lliura, 25. Fernando Renard, 1 Un desconocido, 1. Joaquin Calm y Gruat, 10. Ignacio Gruart, 6. Ramon Burset, 2. José Monera, 0'50 Joaquin Vidal, 4. Narciso Vilaret, 10 Miguel Marimon, 5. Viuda de Palet, 0'25. Ramon Armengol, 5. Salietti Hermanos, 10. N. N. 1. Pedro Pastells, 2. Redaccion del «Boletin de primera enseñanza», 25. Antonio Sastres, 1. Enrique Martinez, 1. Miguel Vergés, 1. José Sendre, 1. Silvio Pajés, 2'50. Cosme Reitg, 50. Carlos Martinez, 5. Francisco Barrios, 5. N. N. 1. José Mollera, 25. José Guitó 10. Cármen Plá, 15. Isidro Marimon, 3. Ramon Boniquet, 0'50. Miguel Rostell, 0'65. J. R. 2'50. Ignacio Ballés, 5. José Perich, 2. Jaime Pujol, 0'50. Fernando Freixa, 0'30. Juan Turró, 0'30. Juan Ridaura, 10. Juan Panoleda, 5. Viuda de Monera, 1'25. Luis Blanchart, 1 Antonio Colodon, 5. Paciano Torres, 5. Juan Torroella, 1. Enrique Sendre. 0'30. José Bardera, 2. Cornellá Hermanos, 2. Juan Armadá, 5. José Fita, 5. Francisco Huguet, 1. Francisco Casanovas, 2. Benito Jordi, 5.

Doña Maria Molins, 1. José Iglesias, 1. Dolores Martinez, 5. Vigneaux hermanos, 7'50. Andrés Sanz, 1 Florencio Illa, 2. José Horri, 1. J. de Manresa, 3. José Viol, 2. José Flores, 50. Ferreol Civils, 15. Francisco Sabater, 3 J. C. 2'50. José Dalmé, 1'50. Juan Font, 2'50. Manuela Jendret, 2. Francisco Llinás, 2. Pedro Calbó, 5. Jaime Claramunt, 1. José Carreras, 25. José Guillamet, 2'50. Martin Pont, 2. Antonio Tribes, 2. Josefa Moret, 2. Viuda de Camamala 1. Dionisio Colomer, 4. Fonda de España, 5. Francisco Oliver, 1 Joaquin Torras, 2. Carlos Hornós, 5. Agustin Almeda, 1. Manuel Viñas, 6. German Rexach, 1. Pablo Dillet, 2. Narciso Mateu, 5. N. P. 10. Juan B. Ferrer, 10. N. N. 5. José Ametller, médico, 15. Enriqueta Gelaber, 2. N. X. 10. N. Salellas, 1. Pedro Sabriá, 1. Juan Tapiola, 1. F. G. 0'50. Salvador Juliá, 0,47. Excelentísima Señora Condesa viuda de Foixá, 100. Pedro Frigolé, 1. José Vim, 1. Estéban Creuhet, 2.

Don José Masdevall, 1. Roger Hermanos, 1. D. Benito Escarrá, 1. Viuda de Negre, 5. Juan Planas, 5. Jaime Llovet, 1. Narciso Viladevall, 2. Joaquin Figueras, 2. Emilio Danis, 15. José Porcalla 5. José Colomer, 1. Eusebio Murtra, 2'50. Francisco Delclos, 5. Narcisa Vert. 1. Pablo Ayats, 0'50. Salvio Viñolas, 1. Jaime Brascó, 0'50. Jacinto Suñer, 1. Miguel Homs, 0'50. Francisca Saura, 1. Juan Vila, 1. Jaime Matas, 1. Lorenzo Sala, 0'50. Juan Romans, 0'40. Antonio Pou, 0'50. Cristina Matas, 2. Luis Deprat, 25. Francisco Vivas, 1. Benito Bosch, 0'50. Narciso Lagrifa, 2'50. Francisco Terradellas, 2. Teresa Valencia, 1. Narciso Camps, 1. Salvador Miralles, 1. D.ª Margarita Fontbernat, 4. Pablo Cassá, 1. Felipe Escossa, 2'50 Narcisa Camplá, 0'18 Domingo Boxa, 0'23 Salvador Falcó, 2. José Massa, 2'50. Roig menor, 1. Rosa Mató, 1 N. Tapis, 5. José Hosas, 1. N. Escatllar, 2. Juan Anglada, 0'50. Pedro Casademont, 1. Clemente Botet, 5. M. Mediñá, 1. Viuda Figueras, 1. Miguel Saberit, 5. Federico Gaspar, 5. Carlos Ginés, 2. José Martí, 1. Juan Brijas, 0'25. Antonio Valls, 0'25. N. Serena, 1. Francisco Pascual, 1. N. Pou, 0'25. José Camps, 0'50. Francisca Garriga, 1. Pedro Serra, 0'50. Joaquina Viuda de Font, 1. Antonio Desoy, 2'50. D. N. Magaldi, 2. Ordeix y Roure, 20.

Don Gerónimo Auliach, 0'50. Narciso Salvatella, 1. Catalina Vilá, 1. Pedro Dusedas, 2'50. Pablo Castañer, 2. Francisca Parera, 1. Viuda de Mascort, 1. Teresa Bech, 0'25. Juan Buscá, 0'50. Justa Vila, 2'50. N. Casadesus, 0'50 Teresa Serra, 2. Felix Perez, 1. Estéban Vilaplana, 1. Juan Jordá, 0'50. José Ventós, 0'50. Un Bienechor, 5. José Borguñá y Domenech, 1. José Bonet, 2'50. Catalina Verdaguer, 0'12. Pablo Alsina, 5. Agustin Boxa, 2'50. Narciso Viñas, 1. Narciso Perez, 5. Bartolomé Burch, 2. Benito, 2. Miguel Canet, 0'50. N. Mercadal, 1. Martirian Felip, 5. Saturnina Gruart, 1.

Don Narciso Llach, 1. José Falgueras, 1. Tecla Viader, 1. Felio Quintana, 3. Jaime Morató, 0'50. Francisco Soler, 1. Agustin Llauradó, 1. Narcisa Divi, 0'35. Bartolomé Pujol, 5. Sebastian M. ssot, 5. José Homs, 0'50. Francisco Rosés, 25. Francisco Palou, 2. Pedro Vila, 1. Viuda de Damiá, 0'50. Francisco Negre, 3. Lorenzo Massa, 1. Buenaventura Servitja, 7. Joaquin Pujol y Santo, 5. Pedro Divi, 2'50. Poncio Pujol, 2. Pablo Juliá, 5. Mariana Cabané 1. José Geis, 1. Emilio Pujol, 1. José Subeña, 1'50. Juan Valls, 2. Dionisio Gomez, 5.

Don Jaime Lasoli, 5. Antonio Vila, 25. Jaime Prats, 3. Joaquin Torres, 1. Alberto Estabanell, 2. N. Collell, 2'50. Arturo Vinardell, 1'50. José Torrellas, 1. Madrenas Hermanos, 1'50. N. Carreras, 5. Antonio Norat, 5. José Felip, 3. Puig Hermanos, 4. N. Detrell, 1. Joaquin Coll, 5. Enrique Murtra, 2. Cayetano Mateu, 2. Salvador Xifra. 5. Francisco Pons, 2'50. Pablo de Cortada, 2. Francisco Murtra, 2. Narciso Desoy, 5. José Colomer, 0'50. N. Romaguera, 0'50. Reverendo Olivet, 1. Francisco Viñas, 1'50. Juan Viñas, 0'25. Maria Fuxa, 0'12. Cayetano Carbó, 1. Juan Garriga, 5. Juan Pascual, 2. José Behi, 5 Jaime Arqué. 1. Juan Barris, 0'37. José Costa, 1. N. Viola, 15. Juan Coderné, 2. Teresa Prunell, 1. José Baró, 2. Narciso Parera, 1. N. Salvatella, 1.

Don Manuel Bataller, 2. Domingo Boxa, 1. Madrona Pujol, 0'18, Narciso Juliá, 5. Pedro Planas, 2. Joaquin Pla, 5. Francisco Guich, 5. Pedro Dillet, 1. Magdalena Curat, 1. Maria Prats, 0'12. N. Sitjar, 3. Miguel Baró 0'25. Baudilio Bertran, 1'25. N. Almeda, 1. N. Grau y Mercader, 0'50. Julio Gil, 2. N. Cordoneda, 0'50. José Marti, 10. Juan Sicart, 5. José Valero, 0'25. Juan Sagués, 1. Gerónimo Cristiá, 0'50. José Verte, 0'50. Maria Vincens, 1. Juan Carles, 0'12. Antonio Cantalosella, 0'50. Antonio Juriol, 0'50. Agustin Mirambell, 1.

Calle del Cármen.

Don Juan Barris, 1. S. S. 1. Pedro Mir, 1. N. Dalmau, 0'36. N. Soy, 1. Amerio Masó, 0'12. N. Baldari, 0'12. N. Mollera, 0'36. N. Puisol, 0'28. J. T., 0'23. Ignacio Bonet, 2. Juan soler, 1. N. Teixidor, 6. Miguel Bataller, 1. Esteban Sabater, 2. N. Quera, 0'18. Joaquin Soler, 0'23.

Total. . .	1312'55
Total publicado del primer distrito.	463'88
Suma. . . .	1776'43

Nuevas calamidades.

Aunque ayer no llegó á esta ciudad mas correo que el de Barcelona y Francia, los colegas de la capital del principado nos dan cuenta de nuevas inundaciones que han tenido desgraciadamente lugar en estos dos últimos dias efecto de los temporales que han reinado en varios puntos de la península.

Segun las noticias y telégramas que recibimos hasta anoche, la huerta de Tortosa se ha inundado por haber crecido el Ebro cinco metros sobre su nivel ordinario. El pueblo de Monzon (Aragon) tambien ha sufrido bastante por el desbordamiento de los barrancos y rios, quedando interceptada la via férrea, por cuyo motivo ayer no llegó á esta ciudad el correo. En la provincia de Madrid ha llovido copiosísimamente y segun parece, en algunos pueblos hay que lamentar muchas desgracias personales y materiales. El servicio telegráfico está interrumpido en casi toda la nacion por igual motivo.

Anteayer hubo en Málaga una gran tempestad; las aguas del mar, formando inmensas columnas, han invadido la poblacion, causando grandes perjuicios materiales y personales. El rio Alcamadre ha esperimentado una fuerte avenida. Sariñena esta inundada. Los rios Cinca y Segre han crecido, recíprocamente cinco y dos metros; tambien ha crecido extraordinariamente el Quiles sin que se tengan noticias de desgracias personales.

En Cambrils, la tormenta ha sido fuertísima; segun una carta que publica *El Diluvio* de ayer, el huracan se llevó tejados y paredes enteras de las casas, todos los algarrobos y casi todos los olivos. Todos fueron arrancados de cuajo y algunos de ellos fueron á parar á una distancia de 40 ó 50 metros de donde estaban.

Hay casas que han quedado sin un solo cristal.

El pánico de la poblacion era inmenso. Por un lado el huracan, por otro la riera y por otro el agua que caia con piedras del tamaño de naranjas.

El huracan fué precedido de un ruido como un trueno lejano.

Los pescadores, inclusos los que se dedican á la pesca del Bou, han perdido sus barcas que el furioso viento se llevó, destrozándolas con tal ímpetu, que algunas de dichas barcas, pasando por encima de las casas de la playa han ido á parar á la parte opuesta, ó sea á las tierras llamadas de *Guasch*.

Calcúlase que las pérdidas causadas en la playa, no bajan de 30.000 duros, y las de los campos ascienden mas de 50.000.

A *La Publicidad* de ayer, por su parte, le dicen de Cambrils entre otras cosas; los vecinos del barrio de la Marina, que en su totalidad son pescadores, lo han perdido todo. Las barcas, la que no ha sido destrozada, hecha astillas, está inservible; las redes y demás aparejos rasgados completamente; las casas arruinadas unas y otras amenazan hundirse, en términos que sus moradores las abandonan y suben á la villa á guarecerse. En los campos no se ven más que árboles arrancados de cuajo y tronchados. No han quedado hortalizas. ¡Cuántos años se tardará en recoger alguna cosa!

Las poblaciones de Reus, Riudoms, Aleixer, Viñols y Montbrió (Tarragona) han visto asolados sus campos por un fuerte pedrisco. En la misma Tarragona, el temporal ha causado muchos perjuicios y desgracias tanto en la poblacion como en la playa. Un buque quedó sin tripulacion y muchos barquichuelos se han perdido.

Hasta aquí cuanto hemos podido adquirir y recojer por nuestra cuenta y de los colegas de Barcelona llegados ayer.

Ya ven nuestros lectores; llueven calamidades y Dios quiera sean las últimas.

CONGRESO.

El lúnes 20 se ha abierto en Marsella el congreso obrero, ocupando el local de las Folies (locuras) Bergere, es decir, sala de concierto de la calle de la República. La sala estaba adornada de trofeos y banderas con los colores nacionales y blasones con las inscripciones. *Congreso obrero de Francia; Tercera sesion; Marsella* 1879.—*La tierra es del paisano, el útil del obrero.*—*El trabajo para todos.*—*Ciencia.*—*Paz.*—*Emancipacion de los trabajadores por los trabajadores mismos.*—*Justicia.*—*Union.* Otros lucian los nombres de las ciudades representadas. En el centro una bandera roja ostentaba el lema de *No hay derechos sin deberes, ni deberes sin derechos.* Encima de la mesa el busto de la República con el gorro frigio. La tribuna rodeada de colgaduras rojas.

Se hallaban presentes 126 delegados; 46 de Marsella, 15 de París, 9 de Lyon, 3 de Saint-Etienne, 3 de Cette, 8 de varios cantones de la misma provincia, 2 de algunas otras ciudades y 1 del Havre. Habia numerosos periodistas y corresponsales.

Passet, organizador, invita al Congreso á constituirse, y se elije presidente por unanimidad á Paul Durand, ex-delegado de los obreros marselleses en la Exposicion de Filadelfia con Marcotte, panadero, Bone, la señora Graves, señorita Albertina Auclerc, asesores y Herve, Gauthier y Luisa Alonier, secretarios.

El presidente da gracias de su eleccion en frases de elogio á la ciudad que los reune, y les excita á estudiar y elucidar los trabajos necesarios para llegar á la solucion del problema social, y á dar pruebas de calma y de dignidad en esta tarea. Encomienda sobre todo la investigacion de los medios prácticos para agrupar todo el proletariado, establecer la solidaridad y hacer reinar en todos los obreros la union y la fraternidad.

Gauthier, obrero de Lyon, lee las conclusiones del Congreso allí celebrado y censura la conducta del gobierno para con él.

Lombard, de Marsella, lee un informe sobre los trabajos del Congreso, que califica de socialista, y cuya calificacion defiende. La Asamblea la adopta por unanimidad.

Montfiet, de Marsella, lée una memoria sobre el movimiento cooperativo sindical de Francia y propone y apoya se organice el partido obrero.

Herve, secretario, lee felicitaciones llegadas de corporaciones obreras del extranjero y se nombran varias comisiones, terminando la sesion á las doce de la noche.

Correspondencias.

Madrid 27 Octubre de 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Los íntimos amigos del capitan general Sr. don Joaquin Jovellar, desmienten la noticia de que vá á ser el encargado de plantear las reformas administrativas en Cuba, inmediatamente que estas sean aprobadas por los cuerpos colegisladores.

A pesar de la proximidad de la reapertura de las córtes, son muchos los representantes de la nacion que aun continuan ausentes.

Parece que á los pertenecientes á la mayoría se les escribió por el correo de ayer, encareciéndoles la necesidad de que estén en Madrid el tres de noviembre inmediato, especialmente los que tienen asiento en el senado.

El gobierno ha empezado á ocuparse de la designacion de las personas que han de presidir la comision de la alta cámara que ha de dar dictámen acerca de los proyectos de reformas para nuestra grande Antilla. El ministerio, segun mis informes que tengo por fidedignos, habia pensado en el señor Jovellar para tan importante cargo; pero, la circunstancia de que este haya hecho algunas declaraciones en el seno de la que acaba de formular el proyecto que se le ha encomendado, contraria bastante la realizacion de sus deseos, has a el punto de haber desistido de ellos, y fijándose en el señor marqués de la Habana, el cual ha tenido ya mas de una conferencia con el presidente del consejo de ministros para tratar del asunto. En ellas, el general Concha ha manifestado clara y terminantemente su opinion acerca de los términos en que debe hacerse la abolicion de la esclavitud, que por cierto difiere algun tanto de la que tiene formada el señor Martinez Campos.

Dichas conferencias no han dado resultado definitivo, pues el repetido señor marqués espera á que el gabinete apruebe su proyecto y luego que le sea conocido, contestará si le es ó no posible dentro de sus creencias, aceptar la presidencia de la precitada comision.

El primer consejero de la corona ha tenido hoy otra entrevista con el señor D. Antonio Cánovas del Castillo, en la cual ambos personajes han seguido tratando de las repetidas reformas ultramarinas, sin haber conseguido llegar á una perfecta inteligencia por la diversidad de criterio.

Afirma la gente que está en pormenores, que la actitud del general pacificador es consecuencia legítima de los compromisos que contrajo con los habitantes de aquel apartado territorio con anuencia del gobierno que dimitió en Marzo último y, por eso muestra especial empeño en que lo ofrecido se cumpla. Y como esto no han de poder resistir satisfactoriamente los señores Cánovas y Romero Robledo, aseguran que no tienen mas remedio que concurrir unidos á la terminacion de su obra, á menos que no quieran dar un espectáculo poniéndose en contradiccion con lo que entonces acordaron, lo cual no es siquiera presumible. Y siendo esto así, no hay para que poner en duda que al fin y al cabo los señores citados personajes, cuya causa es comun, llegarán á un acuerdo que permita que cada cual cumpla con el deber que de antemano tiene contraido.

En estos ó muy parecidas frases se espresaban anoche la gente á que me refiero y que en el asunto, son una verdadera autoridad. Por esto y por que confirma lo que yo he dicho á V. en otras cartas, consigno su testimonio.

Los señores marqués de Orovio y conde de Toreno, individuos del último gabinete dimisionario á quien cupo la suerte de la pacificacion de Cuba, están en un todo conformes con los planes del Sr. Martinez Campos, si como creo es cierto lo que dicen personas muy allegadas á los ministros de Hacienda y Fomento.

Algunos individuos de la minoria democrática, contra lo que han dicho varios periódicos, aseguran que tomarán parte en los debates á que dén lugar las capitulaciones matrimoniales y que el señor D. Cristino Martos será uno de los que pedirán la palabra para esponer lo que á sus miras políticas convenga.

Cuantas noticias se reciben tanto de provincias como del extranjero respecto á las suscriciones abiertas para el socorro de las innumerables víctimas de la inundacion, son muy consoladoras, puesto que hacen esperar un resultado superior al que se habia calculado.

Los ministros se han reunido en consejo bajo la presidencia de don Arsenio Martinez Campos para continuar su tarea de exámen de las bases de las reformas ya mencionadas formuladas por el señor Albacete.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Gacetilla General.

En medio de una escogida, pero por cierto escasa concurrencia, y con asistencia de nuestras primeras autoridades civil y local, de dos individuos de la comision permanente de la diputacion provincial, en representacion de la misma, del diputado á córtes señor Marqués de Camps, promotor fiscal y representacion, por medio de algunos de sus jefes y oficiales, de los cuerpos que guarnecen esta plaza, tuvo lugar anteayer por la tarde en el museo provincial, poco despues de la hora anunciada para ello, la apertura de la exposicion artística que este año celebra tambien la asociacion para el fomento de las bellas artes.

El secretario de la junta de la asociacion señor Ramonedo, dió principio al acto con la lectura de una bien escrita memoria sobre los trabajos de dicha junta y sus resultados generales. Se levantó luego el presidente, señor Girbal, para leer un interesante discurso acerca de los monumentos arquitectónicos de esta provincia, trabajo perfectamente escrito y que prueba los profundos estudios que sobre ellas ha hecho el erudito inspector de antigüedades, quien en una rápida ojeada nos indicó los principales, empezando por los prehistóricos hasta llegar al renacimiento y concluyó estimulando el celo de las autoridades y corporaciones para que amparasen lo poco que nos queda, despues de haber enriquecido los museos y colecciones extranjeras, gracias al abandono en que habian quedado nuestros monumentos arquitectónicos.

Terminada la lectura del discurso, el Sr. Girbal declaró abierta la exposicion, dando por terminado el acto el cual fué amenizado por la Banda militar de Albuera, la cual ejecutó algunas piezas de su escogido repertorio con la precision y buen gusto que tanto distinguen y honran á su hábil y entendido director.

En esto se retiró poco á poco el elemento oficial y á las cinco de la tarde el público que con tanto interés acude siempre solícito á estos actos, ocupaba todavia las galerias de San Pedro de Galligans.

—La Sociedad coral *Lo guitarró*, obsequió el mártes por la noche á los Narcisos con una serenata.

—Anteayer empezó la feria con escasísima animacion y sin concurrencia de forasteros.

En las Casas Consistoriales, con motivo de la festividad del dia, ondeó el pabellon nacional y por la noche apareció espléndidamente iluminada su fachada, que tambien lo estará mañana.

—En la madrugada de anteayer, cayó sobre esta comarca una abundante lluvia acompañada de truenos y de un violento viento N. E. la cual cesó á las siete y media continuando durante el dia á intérvalos y sin que sepamos haya producido perjuicios á la agricultura, pues segun nos manifestó un labrador procedente de Bañolas, la lluvia ha reanimado el espíritu de los que veian sus campos completamente secos por culpa de la pertinaz sequia; con ella, podrán los agricultores dedicarse á la siembra, cosa que hasta anteayer no podia hacerse.

Ayer, el cielo continuaba cubierto de amenazadoras nubes, y si bien á la hora en que estas líneas escribimos no se ha repetido la lluvia; no será extraño se repita cosa que, si tiene lugar con regularidad, producirá mayores beneficios sobre todo en la parte del sur en donde el beneficio recibido debe haber sido escaso por cuanto la corriente del rio Oñar apenas ha esperimentado aumento. En cambio, el Ter sufrió anteayer un regular aumento en su corriente, hasta el punto de haberse interrumpido el paso de las barcas, por cuya razon los correos procedentes de Amer no llegaron á esta ciudad ayer ni el dia anterior.

Dios quiera que vengan las lluvias para el bien y no lo verifiquen para causar perjuicios, cosa temida en esta época de chaparrones torrenciales.

—Hemos recibido el *Catálogo de Novedades* que para la temporada de invierno nos ha remitido la casa Saint-Joseph de París. Se contiene en él detalladas reseñas de trajes y figurines para señora y caballero, muestras de telas para los trajes; figurines explicados para tomar exactas medidas; figurines de sombreros y peinados todo acompañado de notas.

Como esta casa, que está situada en la capital de la vecina república Rue Joquelet número 2, se encarga de la confeccion y remision de trajes á medida, la recomendamos á cuantos deseen vestirse en Paris sin salir de su casa, al propio tiempo que damos las gracias á su jerente por la atencion que le hemos merecido.

—Abundantes deben haber sido las lluvias que han caido en el alto Ampurdan, pues segun nos dicen de Figueras, el veintinueve era tanta la corriente del rio Manol y torrentes, que fué imposible vadearlos.

—Se ha establecido en la plaza de San Agustin un circulo de caballitos y barquitas vulgarmente conocido por *Tio Vivo*, en donde los niños tienen el centro de sus distracciones y los papás uno en donde dejar los cuartos.

—Con arreglo al decreto de catorce del actual, mañana debe encargarse el cuerpo de telégrafos, de la Estafeta de Correos de Figueras.

Con tal motivo, queda cesante por reforma uno de los empleados mas antiguos, probos é intelijentes de la provincia quien, no obstante haber sufrido en su dia el exámen correspondiente, queda en espectacion de destino apesar de los ofrecimientos que se hicieron tres años hace.

Cosas de España: Solo falta que la variacion produzca los efectos apetecidos, cosa dudosa, por que por excelente volnntad que tengan los señores telegrafistas, hay que atender á que se les exige con el mismo personal, el servicio propio de su carrera y el del correo cuyas numerosas atenciones á nadie se ocultan.

—Segun carta que recibimos de Llagostera, á consecuencia del chubasco que descargaron las nubes anteayer, esperimentó una fuerte avenida la riera de *Masmundo*, cuya corriente se llevó un trozo del camino vecinal, cuya recomposicion esperamos lleve á cabo aquel señor Alcalde para evitar los perjuicios que esto ocasiona á los carreteros y cocheros que por él transitan.

En cambio, dice la carta, las aguas han favorecido grandemente á los campos cuyo estado de sequedad era lamentable.

—Como las nubes impidieron anteayer el que los feriantes establecieran sus artículos en la féria, ésta solo figuró de nombre en el programa del vecindario dando lugar á que los señores comerciantes no alumbraran sus escaparates segun costumbre.

Por esta causa, aplazamos la revista de tiendas que acostumbramos publicar anualmente.

—Ayer mañana no llegó el correo de Madrid. Segun noticias, la abundante agua que han descargado las nubes en Aragon, han causado desperfectos de consideracion.

—La Sociedad Barrau y Compañia, ademas de haberse inscrito en la suscricion para las víctimas de la inundacion, y haberlo hecho individualmente tambien sus sócios, cedió el valor del gas consumido en la funcion del teatro dada tambien á beneficio de dichos desgraciados.

La conducta filantrópica de los individuos de esta sociedad, merece los aplausos unánimes de todas las personas caritativas.

Correo de Madrid.

Correo del 27.

Dícese que los constitucionales se están preparando para unas cuantas declaraciones de carácter exclusivamente político que tienen que hacer en las Cortes, y cuya conveniencia han demostrado recientemente los sucesos.

Créese que alguna de esas declaraciones ofrecerá dificultades de expresion, porque si se hace versará sobre un asunto difícil de comprender sin explicaciones peligrosas para la unidad del partido.

—El Gobierno tiene el propósito, que no se sabe si podrá realizar, de que la próxima legislatura sea muy fecunda.

Dícese que la discusion de las capitulaciones será muy breve, y que no se suspenderán despues las sesiones, dedicándose todo el tiempo á la discusion de las reformas de Cuba, que tambien se trata sea breve; al debate de los presupuestos, á algunos proyectos que se presentará el Gobierno de los que está redactando la Junta de reformas administrativas, otros que tiene en cartera el Sr. Silvela y otros de carácter financiero, que habran de presentarse por diferentes iniciativas.

—En el dictámen aprobado por la comision de reformas de Cuba acerca de la tributacion, se admite la base del comercio de cabotaje entre la península y las antillas, proponiendo los medios de disminuir los gastos del presupuesto. Se mantiene además en él la contribucion directa, destinándose el 2 por 100 con que están gravadas las fincas azucareras, y otro 2 por 100 que se señala al tabaco.

Se suprime el derecho de exportacion, aumentándose el 5 por 100 la contribucion directa á la agricultura.

El derecho de capitacion sobre los esclavos se sustituye con el producto de cédulas personales.

Y por último, se pide en el dictámen la construccion inmediata del ferro-carril Central.

Este dictámen, que fué objeto de grandes elogios por la comision informadora, se aprobó, como hemos dicho, por unanimidad.

Provincias.

Dicen de Bilbao que ha ocurrido una explosion en el polvorin que provisionalmente se instaló en tiempo de la guerra en una cochera de una casa de Bilbao.

El accidente ocurrió revisando una caja de estopines que se inflamó y quemó á las dos personas que estaban en la faena, á una de ellas de bastante gravedad en la cara y manos, haciéndosele la primera cura en la casa inmediata; fué trasladado enseguida al hospital.

En el polvorin han caido tres tabiques sin comunicarse el fuego, lo que es una fortuna, á otras cajas de estopines.

Anuncios Judiciales.

EDICTO.

D. Patricio Collado, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en el interdicto de adquirir la posesion, instado por el procurador D. Rosendo Grahit como apoderado de D. Narciso Auguet y Casajuana, vecino de esta capital, se halla el auto del tenor siguiente:

AUTO.—Gerona veinte y dos octubre de mil ochocientos setenta y nueve.—Resultando que D. Francisco Auguet y Planxart, carpintero y vecino que fué de esta ciudad, en su último y válido testamento otorgado ante D. Juan Palet y Ferrer, notario que tambien fué de esta ciudad, á los veinte y seis de octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve, despues de varias disposiciones nombró heredero suyo universal de todos sus bienes presentes y futuros á su hijo don José Auguet y Casajuana y á sus hijos si los tuviere en la forma que éste los instituyere, disponiendo al mismo tiempo que si dicho José Auguet falleciere sin hijos ó con tales que ninguno llegase á la edad de testar le sustituiria heredero universal del testador seria su otro hijo Narciso Auguet y Casajuana.—Resultando, que el nombrado testador Francisco Auguet falleció á los veinte y cinco setiembre de mil ochocientos sesenta, habiéndole sucedido en la herencia su hijo José Auguet y Casajuana, primer instituido.—Resultando, que éste ha fallecido en seis del actual, sin haber dejado hijos de ninguna clase, ó sea sin sucesores.—Resultando, que desde el dia del fallecimiento de José Auguet y Casajuana, nadie posee á título de dueño ni de usufructuario los bienes que constituyen la herencia de don Francisco Auguet, padre de dicho José.—Considerando, que á tenor de lo dispuesto en el artículo seiscientos noventa y cuatro de la ley de enjuiciamiento civil, el interdicto de adquirir procede cuando el que lo solicita presenta títulos suficiente para adquirir la posesion con arreglo á derecho y cuando nadie posee á título de dueño ni de usufructuario los bienes cuya posesion se pide.—Vistos el citado artículo y el seiscientos noventa y cinco de la misma ley.—El Señor D. Patricio Collado juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, por ante mi el infrascrito Escribano.—Dijo: que debia otorgar á D. Narciso Auguet y la Casajuana, vecino de está ciudad, las posesiones de los bienes que constituyen la herencia dejada por su difunto padre D. Francisco Auguet, sin perjuicio de tercero; expidiéndose al efecto mandamiento á los alguaciles del juzgado. Así por este su auto lo mandó y firmó dicho Señor Juez de que doy fé.—Patricio Collado.—Domingo Puigoriol.—En su consecuencia se cita á los que se crean con derecho á reclamar, para que lo verifiquen dentro el término de sesenta dias; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Gerona veinte y ocho de octubre de mil ochocientos setenta y nueve.—Patricio Collado.—Por su mandado.—Domingo Puigoriol Escribano.—Hay un sello.

D. Patricio Collado, Juez de primera instancia de la ciudad de Gerona y su partido.

Por el presente edicto hago saber: que en virtud de lo por mi acordado en los autos ejecutivos instados por el procurador D. Rosendo Grahit en representacion de D. Francisco Motas y Batlle, contra D. Juan Planas y Castañer, ámbos de esta vecindad; el dia ocho del próximo mes de Noviembre y hora de diez á doce de su mañana tendrá lugar en los estrados de este Juzgado, y con arreglo al pliego de condiciones obrante en escribanía, la pública subasta y remate á favor del mas beneficioso postor, de toda aquella casa situada en la calle del Progreso de esta ciudad, señalada con el número cuatro, de propiedad de D. Juan Planas y Castañer, de estension superficial doscientos noventa y cuatro metros cuadrados; que consta de planta baja, cuatro pisos y un terrado, y linda al Sud con dicha calle, al Oeste con los herederos de D. Pablo Bosch y al Norte y Este con edificios del mismo Planas; detallándose las demás circunstancias en la relacion pericial; cuya finca ha sido justipreciada en ciento treinta y cinco mil pesetas.

Dado en Gerona á trece de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve.—Patricio Collado.— Por su mandado.—Francisco Grau, escribano.

Imprenta de La Lucha.

Anúncios.